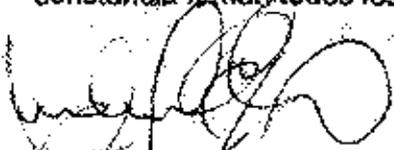


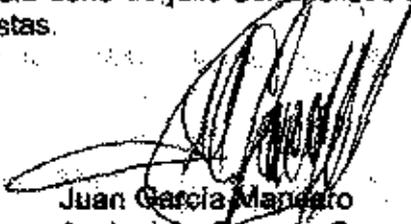
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARCOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de julio del año dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E-55 intersección con la Av. 10 de Agosto, con la concurrencia de los señores Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía; el señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General; el señor David Esteban García Mancero, por sus propios derechos y el señor José Gabriel García Mancero, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de GARCOS S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas: 1. Informes del Administrador correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012; 2. Informes de Comisario de los ejercicios económicos 2011 y 2012; 3. Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012; 4. Destino de resultados. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige el Presidente de la compañía señor Miguel Eduardo García Costa y actúa como Secretario el Gerente General señor Juan Miguel García Mancero. El Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Juan Miguel García Mancero quien procedió a la lectura íntegra de sus informes correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012. Se incorporan como documentos habilitantes del texto, los informes de Gerente General. Sometidos a votación los informes en mención, fueron aprobados por unanimidad. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias de los Informes de Comisario correspondientes a los años 2011 y 2012. Se incorporan como documentos habilitantes del acta los Informes de Comisario, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Luego el señor Presidente somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2011 y 2012 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Finalmente el señor Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta ratifica que pese a la pérdida generada en el 2011 se mantuvo con vida legal a la compañía tendiente a impulsar su crecimiento para el siguiente periodo, resultado que se ve reflejado en las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012, utilidad que la Junta resuelve se mantengan en la compañía. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta

reunión siendo las once horas del día ocho de julio del año dos mil trece, para constancia firman todos los accionistas.



Miguel García Costa
Accionista-Presidente



Juan García Manero
Accionista-Gerente General-Secretario



David García Manero
Accionista



José García Manero
Accionista